

Núm. 233

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2024

Sec. III. Pág. 118782

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19384 Resolución de 16 de septiembre de 2024, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Diseño Digital y Tecnologías Creativas.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023 (publicado en el BOE núm. 6, del 6 de enero de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de diciembre de 2023),

Este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Diseño Digital y Tecnologías Creativas por la Universitat de Lleida.

Lleida, 16 de septiembre de 2024.-El Rector, Jaume Puy i Llorens.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN DISEÑO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS POR LA UNIVERSITAT DE LLEIDA

Código RUCT: 2504756

Universitat de Lleida.

Centro: Escuela Politécnica Superior.

Plan de estudios conducente al título de Graduado/a en Diseño Digital y Tecnologías Creativas por la Universitat de Lleida.

Mención	Créditos
Mención en Arte Digital.	51
Mención en Entorno Web.	51
Mención en Tecnologías de las Redes Sociales.	51
Mención en Videojuegos.	51

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura. Ámbito: Ingeniería Informática y de Sistemas.

Modalidad: Presencial.

Curso de implantación: 2023-2024.

Titulación que se extingue: Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas.

Resumen de créditos a cursar por tipología

Tipo de materia	Créditos	
Formación Básica (FB).	60	
Obligatorias (OB).	108	
Optativas (OP).	42	
Prácticas Externas (PE).	15	
Trabajo de Fin de Grado (TFG).	15	
Créditos totales.	240	

cve: BOE-A-2024-19384 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 233

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2024

Sec. III. Pág. 118783

Estructura del plan de estudios: Nivel 1

Denominación materia.	ECTS	Carácter
Matemáticas.	6	FB
Arte y Diseño.	12	FB
Empresa.	6	FB
Tecnología Digital.	18	FB
Creación y Consumo de Contenidos Digitales.	18	FB
Diseño y Creatividad.	24	ОВ
Desarrollo Web.	18	ОВ
Datos Sociales.	18	ОВ
UX: Experiencia de Usuario.	12	ОВ
Gestión de Proyectos.	6	ОВ
Arte Digital.	36	OP
Entorno Web.	36	OP
Tecnologías de las Redes Sociales.	36	OP
Videojuegos.	36	OP
Movilidad.	36	OP
Materia Transversal.	6	OP
Workshops.	30	ОВ
Prácticas Académicas Externas.	15	PE
Trabajo de Fin de Grado.	15	TFG

cve: BOE-A-2024-19384 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X